



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 74

Fecha: 13 de julio de 2017

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2012-00085	Reparación Directa	Henry Ardila Sánchez	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	10/07/2017	Sentencia	Principal No 5	Se niegan las pretensiones de la demanda
2.	2016-00203	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Denis Patricia Medrano de Hoyos	Administradora Colombiana de Pensiones	12/07/2017	Auto	Principal	Se inadmite la demanda
3.	2016-00218	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Alder Yair Gutiérrez Mendoza o Luis Fernando Arenas Pareja	Nación – Ministerio de Defensa – Armada Nacional	12/07/2017	Auto	Principal	Se inadmite la demanda
4.	2016-00279	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María del Carmen Mulieth Mieles	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	12/07/2017	Auto	Principal	Se inadmite la demanda
5.	2016-00280	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Yuranis del Valle Moreno de Alba	E.S.E. Centro de Salud San Antonio de Palmito	12/07/2017	Auto	Principal	Se inadmite la demanda

Se publica hoy 13 de julio de 2017, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

KARENT PATRICIA ARRIETA PÉREZ
Secretaria